

**APREHENDE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A UN POLICÍA ACUSADO DE HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, ROBO CALIFICADO Y ABUSO DE AUTORIDAD AGRAVADO [1]**

## **BOLETÍN DE PRENSA**

**2020**

[2]

- Quedó en prisión preventiva en el CERESO de Atlacholoaya

La Fiscalía Anticorrupción solicitó, obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión en contra de un policía del municipio de Xochitepec, que presuntamente disparó en contra de un automovilista sin motivo alguno, además le robó sus pertenencias y lo detuvo por un delito que no cometió.

La mañana del jueves 21 de mayo de 2020, afuera de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Agentes de Investigación Criminal de la Fiscalía Anticorrupción aprehendieron al policía municipal Marcelino "N", quien está relacionado con una denuncia por los delitos de Homicidio en Grado de Tentativa, Robo Calificado y Abuso de Autoridad Agravado.

Lo anterior, derivado de la querrela asentada en la carpeta FECC/162/2020, en la cual se establece que el pasado 5 de abril del año en curso, alrededor de las 18:15 horas, la víctima circulaba en su coche cerca del parque de diversiones Beraka ubicado en Xochitepec, cuando dos policías que viajaban a bordo de una patrulla oficial, abrieron fuego en su contra.

De acuerdo con el testimonio de la víctima, sin motivo alguno, los policías le dispararon y dañaron la parte posterior de su auto, además lo agredieron y detuvieron por presunta posesión de vehículo con reporte de robo, pero el automotor no tenía ninguna irregularidad.

Además, los policías lo despojaron de un teléfono celular iPhone XS color gris, un reloj, una cadena de oro con dos dijes (todo de oro de 14 kilates) y mil 800 pesos en efectivo.

Luego de arduas investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción se logró la aprehensión del policía Marcelino "N", acusado de Homicidio en Grado de Tentativa, Robo Calificado y Abuso de Autoridad Agravado, relacionado con al causa penal JC/572/2020, por lo que el mismo jueves fue imputado.

Ante los sólidos argumentos del agente del Agente del Ministerio Público, una jueza concedió a la Fiscalía Anticorrupción prisión preventiva en contra del policía municipal de Xochitepec, por los delitos antes mencionados, en tanto, será el sábado 23 de mayo, que se determine si es vinculado a proceso.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada, tiene derecho a "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/234>

### Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/aprehende-la-fiscalia-anticorruccion-un-policia-acusado-de-homicidio-en-grado-de-tentativa>

[2] [https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1\\_18.png](https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_18.png)